

Segunda. El artículo 1.º de la Ley 30/1994, de 24 de noviembre, establece que son fundaciones las organizaciones constituidas sin ánimo de lucro que, por voluntad de sus fundadores, tienen afectado su patrimonio a la realización de fines de interés general.

Tercera. Se han cumplido en el presente procedimiento los trámites formales establecidos en el artículo 7 de la citada Ley 30/1994, para la constitución de la fundación por personas legitimadas para ello.

Cuarta. La Institución a clasificar en virtud del presente procedimiento se encuentra comprendida dentro del concepto de Fundación definido en el artículo 1.º de la Ley 30/1994, persiguiendo fines de interés general de asistencia social, conforme al artículo 2.º del citado Texto Legal.

Quinta. La dotación inicial de la Fundación, se estima adecuada para llevar a cabo los fines fundacionales establecidos, de acuerdo con lo exigido en el artículo 10 de la mencionada Ley 30/1994.

Sexta. La documentación aportada reúne los requisitos exigidos en los artículos 8, 9 y 10 de la repetida Ley.

Séptima. Se han cumplido los trámites necesarios para la instrucción del procedimiento de Clasificación de la Fundación, habiéndose emitido al respecto Informe por el Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

Octava. En análoga interpretación de lo establecido en la Disposición Transitoria Cuarta de la Ley 30/1994, con los efectos registrales dispuestos en la misma, procede mantener vigente la declaración del carácter benéfico particular de la Fundación, a través de la correspondiente Clasificación Administrativa, cuyo Procedimiento ha de estimarse vigente y aplicable, de acuerdo con la Disposición Derogatoria Unica de la ley 30/1994, hasta tanto se constituya en la Comunidad Autónoma Andaluza el Registro de Fundaciones según lo previsto en el mencionado texto legal, todo ello sin perjuicio del

pleno sometimiento de la Fundación a la citada Ley de acuerdo con el régimen de aplicación previsto en su Disposición Final Primera.

Esta Dirección Gerencia, de acuerdo con lo anterior, en el ejercicio de las competencias que le atribuye la Ley 30/1994, de 24 de noviembre, y el Decreto 252/88, de 12 de julio, de Organización del IASS.

R E S U E L V E

Primero. Clasificar como de carácter Social la Fundación Andaluza para la Cooperación y el Desarrollo 4 de Diciembre, constituida en la localidad de Jerez de la Frontera (Cádiz), creada mediante escritura pública de constitución, otorgada el día 14 de agosto de 2002, ante el Notario don Oscar A. Fernández Ayala, bajo el núm. 1.243 de su protocolo y posterior de subsanación otorgada el día 26 de febrero de 2003, ante el mismo Notario, bajo el núm. 608 de su protocolo.

Segundo. Aprobar los Estatutos de la Fundación protocolizados en las escrituras públicas antes citadas.

Tercero. La presente Clasificación produce los efectos registrales previstos en la Disposición Transitoria Cuarta de la Ley 30/1994, de 24 de noviembre, hasta la entrada en funcionamiento del Registro de Fundaciones, en la Comunidad Autónoma Andaluza, según lo previsto en el mencionado texto legal.

Notifíquese la presente Resolución a las partes interesadas haciéndoles saber que contra la misma, que no agota la vía administrativa, cabe interponer en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Asuntos Sociales, según faculta el art. 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas, y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 22 de abril de 2003.- El Subdirector General de Prestaciones Económicas, Centros e Instituciones, José Ramón Begines Cabeza.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 21 de abril de 2003, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se hace pública la adjudicación de los contratos que se indican.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Córdoba.

Expte: 2002/2077 (3-CO-1374-0.0-0.0-RN).

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del contrato: Renovación de firme en la carretera CO-110 de Córdoba a Villaviciosa. P.k. 33,000 al p.k. 42,437.
 - c) Publicada la licitación en BOJA núm. 137 de fecha 23.11.2002.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Tramitación Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe máximo: 432.728,72 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 21 de marzo de 2003.

b) Contratista: Aldilop, S.L.

c) Nacionalidad:

d) Importe de adjudicación: 332.205,83 euros

Expte: 2002/2757 (1-CO-1371-0.0-0.0-PC).

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del contrato: Proyecto de renovación de firme en la Carretera A-340 de Estepa a Guadix. P.k. 8+400 al p.k. 64+000. Tramo: L.P. Sevilla-Carcabuey.
 - c) Publicada la licitación en BOJA núm. 137 de fecha 23.11.2002.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Tramitación Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.
- 4. Presupuesto base de licitación.
- Importe máximo: 3.206.208,65 euros.
- 5. Adjudicación.
- a) Fecha: 21 de marzo de 2003.
- b) Contratista: Ingeniería y Construcciones Moymar, S.A.
- c) Nacionalidad: España.
- d) Importe de adjudicación: 2.352.710,00 euros.

Expte: 2002/3160 (3-CO-1372-0.0-0.0-RF)

2. Objeto del Contrato.

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del contrato: Refuerzo de firme en la C-327, p.k. 90,000 al p.k. 93,000 (Travesía de Doña Mencía).
- c) Publicada la licitación en BOJA núm. 137 de fecha 23.11.2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Tramitación Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.
- 4. Presupuesto base de licitación.
- Importe máximo: 289.687,83 euros.
- 5. Adjudicación.
- a) Fecha: 21 de marzo de 2003.
- b) Contratista: Acedo Hermanos, S.L.
- c) Nacionalidad.
- d) Importe de adjudicación: 221.582,00 euros.

Expte: 2002/3195 (3-CO-1373-0.0-0.0-RN).

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del contrato: Proyecto de renovación del firme en la C-327, p.k. 100+000 al p.k. 104+500 (Cabra).
- c) Publicada la licitación en BOJA núm. 137 de fecha 23.11.2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Tramitación ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.
- 4. Presupuesto base de licitación.
- Importe máximo: 228.985,61 euros.
- 5. Adjudicación.
- a) Fecha: 21 de marzo de 2003.
- b) Contratista: Pavimentos Asfálticos del Sur (Pavasur).
- c) Nacionalidad: España.
- d) Importe de adjudicación: 171.602,00 euros.

Expte: 2002/3200 (3-CO-1381-0.0-0.0-CS).

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del contrato: Mejora de pavimentación en la Carretera CO-240, p.k. 0,000 al p.k. 2,600 (Luque).
- c) Publicada la licitación en BOJA núm. 137 de fecha 23.11.2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Tramitación ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.
- 4. Presupuesto base de licitación.
- Importe máximo: 117.167,02 euros.
- 5. Adjudicación.
- a) Fecha: 21 de marzo de 2003.
- b) Contratista: Jiménez y Carmona, S.A. – Jicar, S.A.
- c) Nacionalidad:
- d) Importe de adjudicación: 98.420,00 euros.

Córdoba, 21 de abril de 2003.- El Delegado, Francisco García Delgado.

RESOLUCION de 21 de abril de 2003, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se hace pública la adjudicación de los contratos que se indican.

- 1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Córdoba.

Expte.: 2002/3436 (4-CO-1377-0.0-0.0-RN).

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del contrato: Proyecto de renovación firme en la carretera CO-281 de Castro del Río a Cabra p.k. 10+000 al p.k. 18+000 (Castro del Río-Llanos del Espinar).
- c) Publicada la licitación en BOJA núm. 149 de fecha 19.12.2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Tramitación ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.
- 4. Presupuesto base de licitación.
- Importe máximo: 366.457,97 euros.
- 5. Adjudicación.
- a) Fecha: 21 de marzo de 2003.
- b) Contratista: Hormigones Asfálticos Andaluces, S.A. (Hormacesa).
- c) Nacionalidad:
- d) Importe de adjudicación: 275.209,94 euros.

Expte.: 2002/3437 (3-CO-1378-0.0-0.0-RN).

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del contrato: Proyecto de renovación de firme en la carretera N-321, p.k. 138+000 al p.k. 146+700 (Priego).
- c) Publicada la licitación en BOJA núm. 149 de fecha 19.12.2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Tramitación ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.
- 4. Presupuesto base de licitación.
- Importe máximo: 398.943,96 euros.
- 5. Adjudicación.
- a) Fecha: 21 de marzo de 2003.
- b) Contratista: Hormigones Asfálticos Andaluces, S.A. (Hormacesa).
- c) Nacionalidad:
- d) Importe de adjudicación: 299.686,71 euros.

Córdoba, 21 de abril de 2003.- El Delegado, Francisco García Delgado.

RESOLUCION de 21 de abril de 2003, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de subasta.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Obras Públicas y Transportes hace pública la adjudicación del Contrato de obras, realizada mediante procedimiento abierto que a continuación se relaciona:

Expte.:

- 1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.